



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SECRETARIA DE SALUD COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS COMISION DE AUTORIZACION SANITARIA

REGISTRO SANITARIO DE NUTRIENTE VEGETAL No. RSCO-670/XII/25

007503, 007504

El presente registro con fundamento en lo establecido por los artículos; 4º párrafo cuarto, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2 fracción I, 14, 17, 26, 39 fracciones XXI y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 3, 15, 16 fracción IV y X, 17, 17A y 58 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo; 1, 3 fracciones I, XXII, XXVIII, 4 fracción III, 13 apartado A fracción IX y X, 17 bis fracción IV y XIII, 194 fracción III, 195, 197, 198 fracción II, 204, 278 279, 281, 368, 371, 376, 378, 380 de la Ley General de Salud; 1, 2 inciso c fracción X, 15, 36 y 37 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 1, 3 fracción I, 8, 9, 10, 11, 12 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, 14 y 15 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2004 y su última publicación el 13 de febrero de 2014; 1, 3 fracción I (incisos g y h) V, VII, VIII y XI, 4 fracción II inciso c, 11 fracción VI y XI y 14 fracción I y XIV del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; así como los relativos y aplicables del Acuerdo por el que se da a conocer el formato para la realización de los trámites que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias Tóxicas y Materiales Tóxicos o Peligrosos publicado el 28 de enero de 2011 en el Diario Oficial de la Federación y tomando en consideración la resolución final emitida en relación a la documentación recibida con No. de solicitud: 253300622X0107 y a la respuesta a la prevención única de información número: 253300CT100363 se OTORGA el registro del producto que a continuación se describe:

Titular del Registro: TECNOLOGIAS NATURALES INTERNACIONAL, S.A DE C.V. Domicilio Fiscal: TECNOLOGIAS NATURALES INTERNACIONAL, S.A DE C.V. Domicilio: LAUREL NO. 100 PARQUE INDUSTRIAL EL VERGEL 38110, CELAYA, GUANAJUATO OCTAVIANO CAMPO 100 ZONA DE ORO 38020, CELAYA, GUANAJUATO RFC: TNI 990610CM3 No de licencia o aviso de funcionamiento: 15 PNV 11 007 17

CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

Nombre Comercial: [1].- Fosfonat / Biospor / Endo Maíz / Endospor / Endospor 33 / Endospor 33 soluble / Endo-Arbospor / Fertispor / Mic 132 / Mic 33 / Mic 50 / Mic AGS / Mic soluble / Micospor / Root XL

Función: INOCULANTE Uso: NUTRIENTE VEGETAL

Presentación: POLVO Fecha de caducidad del producto: DOS AÑOS DESPUÉS DE SU FECHA DE FABRICACIÓN

Fabricante: MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - TECNOLOGIAS NATURALES INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

Formulador: MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - TECNOLOGIAS NATURALES INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

Maquilador: *****

Proveedor: MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) -TECNOLOGIAS NATURALES INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. / MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) -QUIMICA FOLIAR, S.A. DE C.V. / MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) -FERTICHEM, S.A. DE C.V.

Fecha de expedición: 10/12/2025 Fecha de vencimiento: 10/12/2030

SUBDIRECCION EJECUTIVA DE PLAGUICIDAS Y NUTRIENTES VEGETALES

Handwritten signature of Q.A. Gabriela Moreno Garcia

Q.A. GABRIELA MORENO GARCIA

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO DÉCIMO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN LAS FACULTADES QUE SE SEÑALAN, EN LOS ORGANOS ADMINISTRATIVOS QUE EN EL MISMO SE INDICAN DE LA COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 7 DE ABRIL DE 2010.

Este documento no es válido si presenta tachaduras, borraduras ó enmenduras 3300MAGC.32 /3300VPR496/3300MOGG019 /CF-iguke